



## MUNICIPIO DE LA UNION (VALLE)

### Comité Local Para La Prevención y Atención de Desastres CLOPAD



## PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO

15 de Julio de 2011

Fecha de elaboración:  
15 de Julio de 2011

Fecha de actualización:  
26 agosto de 2011

Elaborado por:  
CLOPAD LA UNION -VALLE

# Comité Local Para La Prevención y Atención de Desastres CLOPAD

Alcaldesa municipal: ALEXANDRA ARIAS PORRAS

Secretario(a) de planeación: ARLEX FABIAN AVILA GOMEZ

Secretario(a) de gobierno: ANGELICA MARIA CARDONA

Coordinación de Educación: AURA INES GOMEZ

Secretario(a) de Desarrollo Social: PAOLA ANDREA VASQUEZ

Coordinación de Salud: EDNA MARGARITA ZAPATA

ACUAVALLE – Coordinador operaciones La Unión: JAIME MARIN SOTO-JAIRO ALONSO CUARTAS

Director E.S.E. Municipal: GERMAN VILLAQUIRAN

Director UMATA: GERARDO QUINTERO

Personero(a) municipal: MARIO ALEJANDRO CHAMORRO

Comandante Cuerpo de Bomberos: EDWAR FIERRO-Tte FERNANDO CASTRO

Presidente Junta de Defensa Civil: EDWAR GOMEZ

Presidente Junta de Cruz Roja: LUIS ANGEL VALENCIA

Comandante estación Policía Nacional: ALEXANDER ORTEGA

Presidente ASOCOMUNAL: JOSE GALVIZ

PROACTIVA DE SERVICIOS S.A. E.S.P.- ANA MILENA MONDRAGÓN

GASES DE OCCIDENTE – FERNANDO JOSE ESCARRIA

EPSA-

CVC – JULIAN RAMIRO VARGAS DARAVIÑO – CARLOS HOLMES RAMIREZ

ASORUT –

ONG – MISION POR COLOMBIA

**DECRETO Y FECHA DE CREACION CLOPAD: DECRETO 016 DE 27 DE FEBRERO DE 2009**

## **CONTENIDO**

**A. POLITICAS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS**

**B. FORMULACION DE ACCIONES**

**C. ESTRUCTURA DEL PLAN - PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**A.**  
**POLITICAS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS**

1. OBJETIVOS		2. ESTRATEGIAS	3. POLITICAS
GENERAL	ESPECIFICOS		
<p>Contribuir al desarrollo social, económico y ambiental sostenible del Municipio por medio de la reducción del riesgo asociado con fenómenos de origen natural, socio-natural, tecnológico y antrópico, así como con la prestación efectiva de los servicios de respuesta y recuperación en caso de desastre, en el marco de la gestión integral del riesgo</p>	<p>(FIN O FINES QUE SE BUSCAN PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Socializar los objetivos y las líneas de acción del PMGR</li> <li>- Identificar las áreas expuestas a riesgos en el mapa de riesgos del PBOT, los escenarios de riesgo que se puedan presentar en el municipio</li> <li>- Capacitar al CLOPAD que interviene en la construcción del PMGR para intervenir y gestionar, las causas y las consecuencias de los diferentes eventos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las acciones formuladas deben constituirse en proyectos de inversión en las entidades, instituciones u organizaciones municipales, regionales o nacionales incorporándose en sus respectivos planes.</li> <li>• Se promoverá el Financiamiento de las acciones con la participación conjunta de entidades del nivel municipal, regional y nacional.</li> <li>• Se buscará el Aprovechamiento de la oferta sectorial del nivel nacional y regional para la ejecución de las acciones formuladas.</li> <li>• Se promoverá la planeación y ejecución de acciones con participación intermunicipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El análisis de riesgos es la base para la priorización y formulación de las demás acciones</li> <li>• El análisis y reducción de riesgos será planificado con base tanto en las condiciones de riesgo presentes en el municipio como en las condiciones de riesgo potenciales</li> <li>• La identificación y diseño de acciones de reducción de riesgos considerará tanto medidas estructurales (físicas) como no estructurales (no físicas), buscando siempre modificar las causas de los factores de riesgo</li> <li>• La reducción de riesgos considerará el fortalecimiento interinstitucional y comunitario por medio de acciones transversales a los diferentes escenarios de riesgo presentes y potenciales en el municipio</li> <li>• La preparación para la respuesta estará orientada garantizar la efectividad de las operaciones</li> <li>• Todas las inversiones municipales incorporarán el análisis de riesgos como elemento determinante de su viabilidad</li> </ul>
	<p>(FIN O FINES QUE SE BUSCAN PARA EL MANEJO DEL RIESGO)</p> <p>Reducir los niveles de riesgo representado en los daños y/o pérdidas sociales, económicas y ambientales que se pueden presentar en los diferentes escenarios presentes en el Municipio</p>		
	<p>(FIN O FINES QUE SE BUSCAN PARA EL MANEJO DEL DESASTRE)</p> <p>Optimizar la respuesta en casos de desastre y emergencia</p>		

## **B. FORMULACION DE ACCIONES**

<b>TÍTULO DE LA ACCION:</b> Reforestación de la parte alta de la cuenca		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<b>1.1 Objetivo general:</b> Aumentar la masa boscosa que permita regular el torrente de las aguas		
<b>1.2 Objetivos específicos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Regular las aguas lluvias de manera tal que en los drenajes se disminuya la cantidad de agua y la velocidad que circula por ellos</li> <li>- Estabilizar los terrenos adyacentes a los drenajes de manera tal que se reduzca el deslizamientos que represen las quebradas</li> </ul>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACIÓN</b>		
En el municipio se viene presentando un inadecuado uso del suelo, por la tala indiscriminada de árboles que viene generando que las quebradas se taponen por movimientos de tierra en zonas aledañas a las quebradas		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCION</b>		<b>3.1. Escenario de riesgo en el cual interviene:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de predios a afectar con la reforestación</li> <li>- Socialización con propietarios de los predios a reforestar</li> <li>- Generación de incentivos económicos y tributarios para reforestar</li> <li>- Compra de predios</li> <li>- Selección de especies forestales a utilizar</li> <li>- Adecuación de terrenos (ahoyado)</li> <li>- Siembra de especies</li> </ul>		AVENIDA TORRENCIAL EN ZONA RURAL
		<b>3.2. Proceso de gestión al cual aplica:</b> MITIGACIÓN DEL RIESGO
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. POBLACIÓN OBJETIVO:</b>	<b>4.2. PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	<b>4.3. LUGAR DE APLICACIÓN:</b>
7200 habitantes (expuestos a avenidas torrenciales)	2023	Veredas hoyo hondo, despensa, pájaro de oro, la trinidad, paramillo, rincón, la aguada, tamboral y ajizal
<b>5. RESPONSABLE DEL CLOPAD PARA LA GESTION</b>		<b>COORDINACION INTERINSTITUCIONAL REQUERIDA:</b>
UMATA – SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL – DESPACHO DEL ALCALDE – ONGS LOCALES		<ul style="list-style-type: none"> <li>- CVC</li> <li>- ONGS INTERNACIONALES</li> <li>- Comité de Cafeteros</li> <li>- FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL – MAVDT</li> <li>- FONDO NACIONAL DE REGALIAS</li> </ul>
<b>6. ENTIDAD / INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN EJECUTORA</b>		
UMATA – SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
<b>7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
4000 hectáreas reforestadas		
<b>8. INDICADORES DE EJECUCIÓN</b>		
% de hectáreas reforestadas Índice de arboles por hectárea		
<b>9. COSTOS ESTIMADOS</b>		
\$24.000.000.000		

Fecha de elaboración:  
15 de julio de 2011

Fecha de actualización:  
26 de agosto de 2011

Elaborado por: CLOPAD LA UNION

**TÍTULO DE LA ACCION:** Divulgación pública sobre condiciones de riesgos.

### 1. OBJETIVOS

#### 1.1 Objetivo general:

Informar a la comunidad sobre las condiciones presentadas por el escenario de riesgo por avenida torrencial

#### 1.2 Objetivos específicos:

- Capacitar a la comunidad para identificar las condiciones que los hace vulnerables frente la ocurrencia del fenómeno de avenidas torrenciales
- Socializar a la comunidad sobre las zonas que se encuentra expuestas a riesgo

### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACIÓN

Actualmente la comunidad se encuentra ubicada en zona de amenaza por el fenómeno de avenida torrencial, y esta desconoce en las condiciones de riesgo en las que están.

### 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCION

- Identificar y diagnosticar la población expuesta al fenómeno
- Formulación de estrategias y técnicas de participación de la comunidad
- Notificar a la población expuesta
- Convocatorias a la comunidad objetivo
- Utilización de medios masivos de comunicación (radio, televisión, talleres, foros, prensa, perifoneos, etc..)

#### 3.1. Escenario de riesgo en el cual interviene:

AVENIDA TORRENCIAL EN ZONA RURAL

#### 3.2. Proceso de gestión al cual aplica:

MITIGACIÓN DEL RIESGO

### 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

#### 4.1. POBLACIÓN OBJETIVO:

7200 habitantes (expuestos a avenidas torrenciales)

#### 4.2. PLAZO DE EJECUCIÓN:

PERMANENTEMENTE

#### 4.3. LUGAR DE APLICACIÓN:

Barrios que pueden ser afectados en zona rural

### 5. RESPONSABLE DEL CLOPAD PARA LA GESTION

SECRETARIA DE GOBIERNO

### 6. ENTIDAD / INSTITUCION / ORGANIZACION EJECUTORA

SECRETARIA DE GOBIERNO

#### COORDINACION INTERINSTITUCIONAL REQUERIDA:

- CVC
- CREPAD VALLE
- ONGS INTERNACIONALES
- JUNTAS DE ACCION COMUNAL
- INSTITUCIONES EDUCATIVAS
- CIDEA
- UNIVERSIDADES DE LA REGION (UNIVERSIDAD DEL VALLE, ETC...)
- ORGANISMOS DE SOCORRO
- COORDINACION DE EDUCACION MUNICIPAL
- COORDINACION DE SALUD MUNICIPAL

### 7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Comunidad capacitada en las condiciones de riesgo  
Comunidad con capacidad de identificar las zonas expuestas a riesgo

### 8. INDICADORES DE EJECUCIÓN

Numero de talleres realizados  
Numero de personas capacitadas

### 9. COSTOS ESTIMADOS

\$ 40.000.000

Fecha de elaboración:  
15 de julio de 2011

Fecha de actualización:  
26 de agosto de 2011

Elaborado por: CLOPAD LA UNION



**C.**  
**ESTRUCTURA DEL PLAN**  
**(PROGRAMAS Y PROYECTOS)**

**ESTRUCTURA DEL PLAN (PROGRAMAS Y PROYECTOS)**

## Programa 1: Conocimiento del Riesgo.

Acción	Escenario que se interviene	Plazo de ejecución	Estimativo de Costo (en millones)	Ejecutores	Coordinación Inter institucional
1.1 Socialización y apropiación de los resultados del mapa de riesgos al CLOPAD.	AVENIDA TORRENCIAL ZONA URBANA	2011	\$0	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CVC</li> <li>• UNIVERSIDAD DEL VALLE</li> </ul>
1.2 Diseño y especificaciones de medidas de intervención de la amenaza y la vulnerabilidad.	AVENIDA TORRENCIAL ZONA URBANA	2012	\$ 300	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS MUNICIPALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CVC</li> <li>• FONDO NACIONAL DE CALIMDADES</li> <li>• FONDO DE ADAPTACION CAMBIO CLIMATICO</li> </ul>

## Programa 2: Monitoreo de fenómenos amenazantes.

Acción	Escenario que se interviene	Plazo de ejecución	Estimativo de Costo (en millones)	Ejecutores	Coordinación Inter institucional
2.1 Fortalecimiento del Sistema de observación comunitario – Sistema de alerta temprana comunitario	AVENIDA TORRENCIAL ZONA URBANA	2012	POR ESTIMAR	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CVC</li> <li>• UNIVERSIDAD DEL VALLE</li> </ul>
2.2 Instrumentación para el monitoreo.	AVENIDA TORRENCIAL ZONA URBANA	2012	POR ESTIMAR	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS MUNICIPALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CVC</li> <li>• UNIVERSIDAD DEL VALLE</li> </ul>

## Programa 3: Reducción del riesgo presente con medidas correctivas.

Acción	Escenario que se interviene	Plazo de ejecución	Estimativo de Costo (en millones)	Ejecutores	Coordinación Inter institucional
3.1 Reforestación de la parte alta de la cuenca	AVENIDA TORRENCIAL ZONA URBANA	2023	\$24.000	UMATA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CVC</li> <li>- ONGS INTERNACIONALES</li> <li>- Comité de Cafeteros</li> <li>- FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL – MAVDT</li> <li>- FONDO NACIONAL DE REGALIAS</li> </ul>
3.2 Construcción de obras de estabilización y protección y control en laderas y cauces.	AVENIDA TORRENCIAL ZONA URBANA	2023	POR ESTIMAR	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS MUNICIPALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CVC</li> </ul>
3.3 Ampliación de la sección hidráulica de las corrientes de agua.	AVENIDA TORRENCIAL ZONA URBANA	2023	POR ESTIMAR	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS MUNICIPALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CVC</li> </ul>
3.4 Control físico de zonas de riesgo	AVENIDA TORRENCIAL ZONA URBANA	PERMANENTE	POR ESTIMAR	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS MUNICIPALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL</li> </ul>

Fecha de elaboración:  
15 de julio de 2011Fecha de actualización:  
26 de agosto de 2011

Elaborado por: CLOPAD LA UNION

Acción	Escenario que se interviene	Plazo de ejecución	Estimativo de Costo (en millones)	Ejecutores	Coordinación Inter institucional
3.5 Reasentamiento de población.	AVENIDA TORRENCIAL ZONA URBANA	2023	POR ESTIMAR	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS MUNICIPALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MAVDT</li> <li>• FONVIVIENDA</li> <li>• CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR</li> </ul>
3.6 Construcción de diques, gaviones o muros de contención.	AVENIDA TORRENCIAL ZONA URBANA	2023	POR ESTIMAR	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS MUNICIPALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CVC</li> </ul>
3.7 Divulgación pública sobre condiciones de riesgos	AVENIDA TORRENCIAL ZONA URBANA	PERMANENTE MENTE	\$40 ANUALES	SECRETARIA DE GOBIERNO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CVC</li> <li>- CREPAD VALLE</li> <li>- ONGS INTERNACIONALES</li> <li>- JUNTAS DE ACCION COMUNAL</li> <li>- INSTITUCIONES EDUCATIVAS</li> <li>- CIDEA</li> <li>- UNIVERSIDADES DE LA REGION (UNIVERSIDAD DEL VALLE, ETC...)</li> <li>- ORGANISMOS DE SOCORRO</li> <li>- COORDINACION DE EDUCACION MUNICIPAL</li> <li>- COORDINACION DE SALUD MUNICIPAL</li> </ul>

## Programa 4: Reducción del riesgo futuro con medidas preventivas.

Acción	Escenario que se interviene	Plazo de ejecución	Estimativo de Costo (en millones)	Ejecutores	Coordinación Inter institucional
4.1 Reglamentación del uso del suelo en zonas no ocupadas	AVENIDA TORRENCIAL ZONA URBANA	2012	\$0	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS MUNICIPALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CVC</li> </ul>
4.2 Revisión y ajuste del PBOT	AVENIDA TORRENCIAL ZONA URBANA	2012	\$100	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS MUNICIPALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CVC</li> <li>• CONSEJO CONSULTIVO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y</li> <li>• CONCEJO MUNICIPAL</li> </ul>

## Programa 5: Transferencia del riesgo.

Acción	Escenario que se interviene	Plazo de ejecución	Estimativo de Costo (en millones)	Ejecutores	Coordinación Inter institucional
5.1 Fondo municipal de calamidades	AVENIDA TORRENCIAL ZONA URBANA	2012	\$0	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONCEJO MUNICIPAL</li> </ul>
5.2 Aseguramiento de bienes	AVENIDA TORRENCIAL ZONA URBANA	2012	\$0	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COMUNIDAD EN GENERAL</li> </ul>

Fecha de elaboración:  
15 de julio de 2011Fecha de actualización:  
26 de agosto de 2011

Elaborado por: CLOPAD LA UNION

## Programa 6: Preparación para la respuesta.

Acción	Escenario que se interviene	Plazo de ejecución	Estimativo de Costo (en millones)	Ejecutores	Coordinación Inter institucional
6.1 Actualizar, socializar e implementar el PLECS	AVENIDA TORRENCIAL ZONA URBANA	2012	\$0	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	COMISION OPERATIVA DEL CLOPAD
6.2 Simulación y simulacros	AVENIDA TORRENCIAL ZONA URBANA	ANUALMENTE	\$20	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	COMISION OPERATIVA DEL CLOPAD
6.3 Consecución de equipos	AVENIDA TORRENCIAL ZONA URBANA	2015	\$100	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DGR – MIJ</li> <li>• CREPAD VALLE</li> </ul>

**RESUMEN DE COSTOS**

Programa	Acción	Estimativo de Costo (en millones de pesos)	Notas de control
1	1.1	\$0	
	1.2	\$300	
2	2.1	POR ESTIMAR	
	2.2	POR ESTIMAR	
3	3.1	\$24.000	
	3.2	POR ESTIMAR	
	3.3	POR ESTIMAR	
	3.4	POR ESTIMAR	
	3.5	POR ESTIMAR	
	3.6	POR ESTIMAR	
4	4.1	\$0	
	4.2	\$100	
5	5.1	\$0	
	5.2	\$0	
6	6.1	\$0	
	6.2	\$20	
	6.3	\$100	

**CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN**

Programa	Acción	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
1	1.1	X												
	1.2		X											
2	2.1		X											
	2.2		X											
3	3.1													X
	3.2													X
	3.3													X
	3.4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3.5													X
	3.6													X
4	4.1		X											
	4.2		X											
5	5.1		X											
	5.2		X											
6	6.1		X											
	6.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.3					X	X	X	X	X	X	X	X	X

Fecha de elaboración:  
15 de julio de 2011

Fecha de actualización:  
26 de agosto de 2011

Elaborado por: CLOPAD LA UNION

**ACTUALIZACIÓN DE ESCENARIOS Y CONTROL DEL PLAN Y SU EJECUCIÓN.****Actualización de la caracterización de los escenarios de riesgo**

El Documento de Caracterización General de Escenarios de Riesgo será actualizado constantemente para mantener su utilidad. No se establece una periodicidad para esta actualización, sino que esta debe hacerse en la medida que evolucionen los escenarios. Las situaciones que implican la actualización son básicamente las siguientes:

- Emisión de estudios que aporten mayores detalles sobre un escenario de riesgo determinado.
- Ejecución de medidas de intervención del riesgo, bien sean estructurales o no estructurales, que modifiquen uno o varios escenarios.
- Ejecución de medidas de preparación para la respuesta.
- Ocurrencia de emergencias significativas o desastres.
- Incremento de los elementos expuestos.

**Control del Plan y su ejecución.**

El seguimiento y evaluación o control del Plan es un proceso estratégico que esta a cargo del CLOPAD, hace parte de su agenda permanente y del análisis actualizado de la condición de riesgo Municipal.

Este proceso de seguimiento y evaluación es parte del componente de control de la gestión del riesgo en el Municipio. Este proceso genera las recomendaciones pertinente para hacer ajustes tanto al Plan Municipal para la Gestión del Riesgo como a la gestión del riesgo en general. El CLOPAD produce un informe anual de la gestión del riesgo en el municipio.

La agenda del CLOPAD da cuenta de:

- La actualización del documento de caracterización de escenarios
- Disponibilidad de los recursos para materializar la acción
- Seguimiento al cronograma de ejecución
- Informes regulares de las instituciones comprometidas con la ejecución de las acciones.
- Revisión de los planes de contingencia que demanda el escenario.



**República de Colombia**  
**Ministerio del Interior y de Justicia**  
**Dirección de Gestión del Riesgo**

Fecha de elaboración:  
15 de julio de 2011

Fecha de actualización:  
26 de agosto de 2011

Elaborado por: CLOPAD LA UNION